

PERDIDOS EN LA ACTIVIDAD

El esfuerzo, la perseverancia y la dedicación son fórmulas comúnmente aceptadas para alcanzar el éxito profesional. Y ello es cierto cuando se centran en las actividades adecuadas, pero ¿estamos seguros de estar dedicando nuestro tiempo a lo que nos dará mejores resultados?

Encontramos por doquier historias de personas que han alcanzado el éxito tras años de dedicación y sacrificio. Y caracterizan a los dos extremos, tanto a los que han partido de condiciones difíciles y han tenido que superar importantes limitaciones, como aquellos que, aún teniendo excelentes aptitudes naturales, se han apoyado en **el esfuerzo, la práctica y el trabajo para alcanzar la excelencia**.

No nos extrañe pues que cuando queremos superar retos y dificultades, **nos comportemos como laboriosas hormigas** que van y vienen de forma incansable, cumpliendo el cometido que les ha sido asignado.

Pero **en el día a día nos falta Visión** y nos sobra el esfuerzo dedicado a todo aquello que llevamos a cabo y que no aporta **ningún valor ni al despacho, ni al cliente, ni al equipo**.

Nuestra actividad cotidiana está llena de tareas y formas de actuar que reproducimos porque así lo aprendimos, lo hacía nuestro antecesor, o es la costumbre, pero que realmente no realizan, a día de hoy, **una contribución real a los resultados**.



Cualquier empresa, desde un despacho hasta una gran organización, sólo tendrá éxito si se asegura de estar llevando a cabo **las actividades que necesita y con el nivel de excelencia requerido**. Y esto sólo es posible si tanto el conjunto, como cada uno de sus integrantes, saben a qué deben dedicar sus esfuerzos.

Para ello proponemos abordar **tres acciones capaces de orientar el esfuerzo individual y colectivo**:

- La realización de **un ejercicio de visión de la empresa**, no como una actividad para la galería, sino como una reflexión profunda y fructífera sobre qué y cómo queremos ser, **da dirección a las actividades**, sirve para guiar la toma de decisiones y moviliza, tanto a emprender las acciones que se necesitan, como a dejar a un lado todo aquello que no contribuya a la realización de esa visión.
- La **revisión de la organización** interna. La palabra organización hace referencia a la estructura y los procesos que una empresa necesita **para asegurar la adecuada coordinación de las actividades** que le permiten ofrecer un producto y un servicio. Con el tiempo, cualquier empresa puede tener repartidas algunas de sus tareas clave de un modo que poco tiene que ver con la definición anterior.

El objetivo y resultado de esta revisión es **la identificación de lacras organizativas:** rutinas innecesarias, procesos lentos por un bajo uso de la tecnología, apropiación de tareas que deberían estar haciendo otros o una mala asignación de funciones. Estas deficiencias una vez corregidas y superadas llevan necesariamente a **un mayor rendimiento producto de un funcionamiento más ágil y satisfactorio.**

- **Dar visión o sentido al puesto que ocupa cada uno** es un ejercicio clarificador cuando se conecta con la visión de la empresa y la organización. Una de las mejores prácticas que podemos llevar a cabo es dar a las personas que los ocupan una visión amplia de la posición que ocupan.

Ello supone hablar en términos de **para qué existe ese puesto** en la organización, y **hacer evidente cuál es su contribución al conjunto.** De este modo, la persona estará en mejores condiciones de comprender mejor su cometido y poder preguntarse qué actividades deberían recibir mayor atención por su parte y cuáles deberían pasar a un segundo plano o incluso desaparecer para ofrecer la aportación que su puesto exige.

En definitiva, la reflexión que pretendemos abrir es **¿estamos realmente seguros de que todo lo que hacemos en nuestros despachos aporta algún tipo de valor** para alguien, sean los clientes, los dueños, los compañeros de trabajo o para nuestro propio puesto?

Si la respuesta es no, nuestro consejo es abordar las acciones propuestas en este artículo para asegurar que **dedica sus esfuerzos a trabajar no más, sino en la dirección correcta.**

Siempre es posible **llevar a cabo esta reflexión a nivel particular**, aunque la organización para la que trabaje no se haga estas preguntas, hágaselas usted y **actúe según su visión**, no según su costumbre.

Artículo publicado en legaltoday.com el 9-11-2009